

## Consejo Ejecutivo

92ª reunión

Gyeongju (República de Corea), 14 de octubre de 2011

Punto 4 del orden del día provisional

CE/92/4

Madrid, 26 de agosto de 2011

Original: inglés

### Lugar y fechas de la 93.ª reunión del Consejo Ejecutivo

#### I. Procedimiento relativo a la elección del lugar y de las fechas de las reuniones del Consejo Ejecutivo

1. El artículo 8.2 de los Estatutos de la Organización y el artículo 3.3 del Reglamento del Consejo disponen que las reuniones del Consejo se celebrarán en la sede de la Organización, a no ser que el propio Consejo decida otra cosa.
2. En la presente reunión, el Consejo habrá de tomar una decisión sobre el lugar y las fechas de su 93.ª reunión.

#### II. Candidaturas recibidas para la 93.ª reunión

3. En su decisión 15(LXXXIX) adoptada en la 89ª reunión, celebrada en la isla de Kish (República del Irán) del 24 al 26 de octubre de 2010, el Consejo Ejecutivo decidió aceptar la invitación oficial extendida por el Gobierno de **España** y «celebrar su 93ª reunión en España en el primer semestre de 2012».

#### III. Candidaturas recibidas para la 94.ª reunión

4. Con fines informativos, se recuerda que, en la 90.ª reunión del Consejo Ejecutivo, celebrada en Mombasa (Kenya) del 19 al 21 de junio de 2011, las delegaciones de **México** y **Serbia** expresaron su deseo de acoger la reunión del Consejo Ejecutivo que se celebrará en el segundo semestre de 2012.